

Desafíos de la formación de Técnicos en Salud durante la pandemia –Argentina–

*Plan de acompañamiento para Prácticas
Profesionalizantes en enfermería*



Ministerio de Educación
Argentina

**19 de marzo
de 2020**

Se suspenden todas las actividades presenciales en la Educación Superior en Argentina.

Emergencia Sanitaria y Educativa

Ante esta situación, el Ministerio de Educación de la Nación, a través del **PRONAFE** decide acompañar a las instituciones de enfermería apoyando sus trayectorias educativas.

Apoyo de trayectorias educativas

- **Educación Virtual**
- **Prácticas Profesionalizantes**

En la actualidad, el Programa nuclea a 221 Instituciones de gestión pública y privada que dictan la Tecnicatura Superior en Enfermería en 16 jurisdicciones

Jurisdicción	Ámbito de gestión		
	Estatal	Privado	Total
Buenos Aires	64	13	77
CABA	2	12	14
Catamarca	6	0	6
Chaco	5	0	5
Córdoba	14	15	29
Corrientes	11	2	13
Entre Ríos	10	3	13
Jujuy	2	0	2
Mendoza	12	2	14
Misiones	0	3	3
Neuquén	0	1	1
Salta	0	1	1
Santa Fe	10	8	18
Santiago del Estero	7	3	10
Tucumán	13	0	13
Tierra del Fuego	2	0	2
	158	63	221
	71%	29%	



Eje de Política Pública

Siendo Argentina un país federal, el trabajo consensuado con cada provincia fue el principio rector.

- ✓ Articulación de Ministerios de Educación y Salud Nacionales con los Ministerios Provinciales.

Articulación con las provincias

Situación
epidemiológica

Fortalezas y
debilidades en la
tarea pedagógica

Comportamiento
de la matrícula en
cada institución

Tipo de
necesidades
(institucionales,
tecnológicas,
pedagógicas)

Cantidad de
estudiantes en
condición de
graduarse

Acuerdo Marco Nacional

El Ministerio de Educación de la Nación desarrolla un Documento Marco para la realización de Prácticas Profesionalizantes Simuladas de 3º año en instituciones de educación superior técnica formadoras de enfermería.

Componentes del Acuerdo Marco

- ✓ Recomendaciones para las Prácticas Profesionalizantes de Tercer Año de Enfermería.
- ✓ Plan de Trabajo para la realización de Prácticas.
- ✓ Protocolo Marco.

Resolución Nº 384 del Consejo Federal de Educación

Habilita las Prácticas Profesionalizantes simuladas en gabinete y presenciales, y brinda un marco normativo a nivel nacional.

Normas Provinciales

A partir de la Resolución Nacional, cada jurisdicción define y normatiza sus propias resoluciones provinciales y presenta ante el **PRONAFE** su plan de prácticas.

Meta

Que los 8.000 alumnos que cursaban 3º año de enfermería en 2020 en todo el país, puedan titular entre abril y mayo de 2021.

Estrategia de intervención

PRONAFE acompaña a las instituciones con un plan sistemático de seguimiento pedagógico, técnico y operativo, con capacitación docente y asistencia técnica para el desarrollo de las actividades.

Herramientas de Intervención

- ✓ APP PRONAFE.
- ✓ BIDI (biblioteca digital).
- ✓ Centro de Recursos Didácticos.
- ✓ Capacitaciones Docentes.
- ✓ Asistencia técnica PRONAFE a cada jurisdicción.
- ✓ Becas Progresar Enfermería.
- ✓ Equipamiento de Simulación Clínica.

Noviembre de 2020

Las instituciones comenzaron con las Prácticas Profesionalizantes:

- ✓ PP Simuladas en gabinete
- ✓ PP Simuladas Virtuales
- ✓ PP en territorio
(vacunatorios, centros de salud y
acompañamiento de acciones de
instituciones de salud).

Región Impenetrable, provincia de Chaco



Prácticas Profesionalizantes Simuladas –Resistencia, provincia de Chaco–



Prácticas Profesionalizantes Simuladas

–Centro Nacional de Simulación Clínica de Enfermería–



Estudiantes de enfermería realizando PPS –Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego–

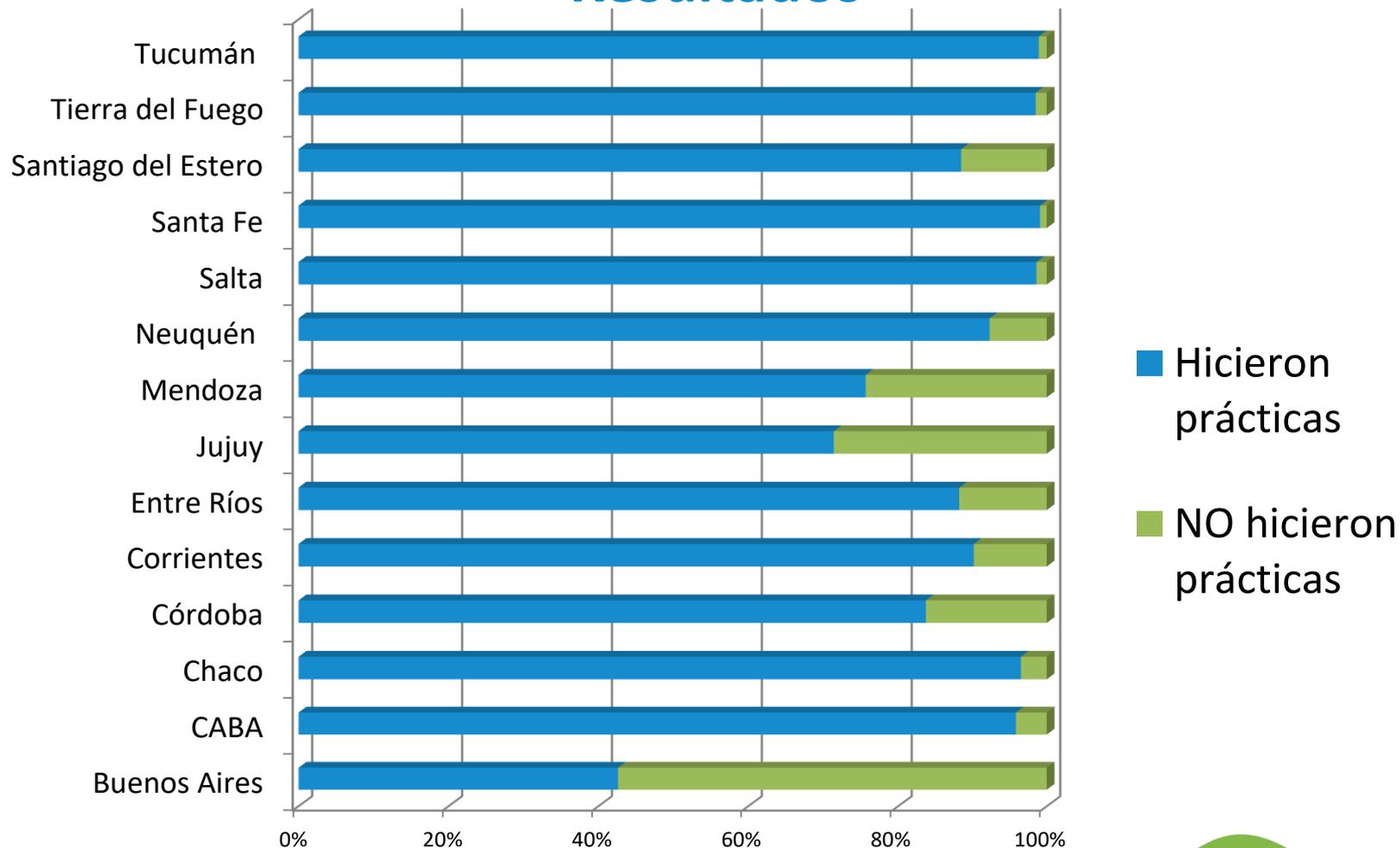


Estudiantes de enfermería realizando PPS –Plaza Huincul, provincia de Neuquén–



Plan de Prácticas Profesionalizantes de Enfermería - Argentina 2021

Resultados



Junio de 2021



6032

alumnos y alumnas de enfermería se han titulado en argentina.



72 %

del total de alumnos objetivo de la intervención.

**ARGENTINA tiene MÁS DE 6000
nuevas ENFERMERAS Y
ENFERMEROS incorporados al
sistema de salud**

**Paralelamente este trabajo
permitió retener la matrícula de
Enfermería en nuestra
instituciones:
2019-2021: + 5 %**



Presentación del proyecto de Ley de Formación y Desarrollo de la Enfermería PRESIDENCIA DE LA NACIÓN



Ley de Formación y Desarrollo de la Enfermería

- ✓ Declara de Interés Público la Formación de Enfermería.
- ✓ Establece el Derecho de Enfermeros/as a la capacitación a lo largo de la vida.
- ✗ Crea un fondo de Incentivos y aportes económicos para instituciones formadoras, estudiantes y enfermeras del 2 % del presupuesto educativo nacional.
- ✗ Crea el PRONAFE por ley.
- ✓ Crea la Comisión Nacional de Formación y Desarrollo de la Enfermería.
- ✓ Cesa la Formación de Auxiliares de enfermería y profesionaliza a los actuales.

Acompañar, Construir, Transformar



“Toda crisis es una oportunidad”



PRONAFE

MUCHAS GRACIAS

inet

Instituto Nacional de
Educación Tecnológica



Ministerio de Educación
Argentina